

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don José Areitio Arberas

20038 Acta de presencia y notoriedad.

Don José Areitio Arberas, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en Mazarrón (Murcia), y con oficina abierta en calle de la Fundación, número 4, bajo.

Hace saber: Que en mi Notaría, y a requerimiento de don Cristóbal Vivancos García, Jubilado, mayor de edad, soltero, vecino de Mazarrón, con domicilio en calle Castilla, 31; provisto de Documento Nacional de Identidad, según me acredita, 22.967.164-P y don Pedro Vivancos García, Desempleado, mayor de edad, soltero, vecino de Mazarrón, con domicilio en calle Castilla, 31; provisto de Documento Nacional de Identidad, según me acredita, 22.979.036-N; se está tramitando acta de presencia y notoriedad número 565/2009 de protocolo, al amparo de lo prevenido en el artículo 53.diez de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre, para la modificación de la superficie de la finca ya inscrita registralmente que a continuación se describe, lo cual implicará la inmatriculación del exceso de cabida que se dirá:

Descripción registral actual:

Urbana.- Una casa en estado ruinoso, situada en la calle de Castilla, sin número, hoy señalada con el número 31 de la villa de Mazarrón: es de planta baja, compuesta de varias habitaciones y patio, que mide una extensión superficial de ciento veintiocho metros cuadrados (128 m²), y linda: por la derecha entrando, con solar propiedad de Fulgencio García, hoy Paco Candela; por la izquierda, con casa de Maria Vivancos Coronado, y espalda, con casa de Francisco Ureña, hoy Miguel García.

Manifiestan los aquí comparecientes que hay una entrada principal a la vivienda por medio de una puerta que parte de la calle Castilla y que da acceso directo al patio de la edificación y otra secundaria por medio de una puerta abatible destinada a la entrada de vehículos que cuenta con vado.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón al tomo 1.489, libro 422, folio 41, finca 36.960, inscripción 1.^a

Referencia catastral: 9329206XG4692N0001KG.

- Descripción real de la finca, con determinación de sus linderos y superficie actuales:

Urbana.- Una casa en estado ruinoso, situada en la calle de Castilla, número 31 de la villa de Mazarrón: es de planta baja, compuesta de varias habitaciones, almacén y patio, su superficie solar es de ciento ochenta y tres metros cuadrados (183 M²), de los cuales noventa y dos metros cuadrados (92 M²) se destinan a vivienda de planta baja de fecha de antigüedad 1.943; veinte metros cuadrados (20 M²) destinados a almacén; y el resto, es decir setenta y un metros cuadrado (71 M²) se destinan a patio descubierto. Y en cuanto los linderos descritos por el citado certificado, al tomarse como punto de referencia de situación de la finca, es decir como frente o Sur, la calle Castilla, número 31, linda por la derecha o Este, con la calle Castilla, número 33, referencia catastral 9329205XG4692N0001OG,



propiedad de don Manuel González Soriano; izquierda u Oeste, con la calle Castilla, número 29, referencia catastral 9329207XG4692N0001RG, propiedad de doña María Coronado Vivancos; fondo o Norte, calle Lavadero, número 36, referencia catastral 9329203XG4692N0001FG, propiedad de don Miguel García Campillo.

Lo que, conforme al artículo 205.5ª y 6ª de la Ley Hipotecaria, se notifica genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca, y, en general, a toda persona que desee aportar alguna información o contradicción a lo expuesto, con la advertencia de que los notificados podrán, dentro del plazo de los veinte días siguientes al de la publicación de este edicto, comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos o alegaciones.

En Mazarrón a 27 de noviembre de 2009.

El Notario.”